

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36723** *HONTRANS LOYOLA, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de Insolvencia.

Doña Ana Isabel Abancens Izcue, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social N.º2 de San Sebastián.

Hago saber: Que en la pieza de ejecución 50/09 seguida contra el deudor "Hontrans Loyola Sociedad Limitada", se ha dictado el 14 de diciembre de 2009 auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 107.192,37 euros de principal y de 21.438,46 euros calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 14 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090091689-1